



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
Contratación

Expediente 199SE/2017

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
(DAR CUENTA VALORACIÓN SOBRE 2 Y APERTURA SOBRE 3)

En la ciudad de Granada, a seis de febrero de dos mil dieciocho, en el Salón de Plenos de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las doce horas y treinta minutos, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a dar cuenta del informe de valoración del sobre 2 "Criterios ponderables en función de un juicio de valor" y a la apertura del sobre 3 "criterios evaluables de forma automática", de las proposiciones presentadas en el *Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicios para la realización del Programa Educativo denominado "Granja escuela para escolares"*, con presupuesto total de 10.000 euros y cuyo anuncio fue publicado en el BOP de 20/12/2017.

Asisten, bajo la Presidencia de Don Baldomero Oliver León, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Economía y Hacienda, Personal, Contratación, Organización y Smart City, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora Adjunta, Don Gustavo García-Villanova Zurita, Vicesecretario General y Don Ángel Martín-Lagos Carreras, Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretario de la Mesa de Contratación, Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Contratación, asistiendo también, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, Don Rosendo E. Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos y Doña Isabel Rodríguez Alonso, Técnico de Gestión de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, se **procede** a dar cuenta del informe emitido por la Comisión de Valoración del Servicio de Educación, de fecha 1 de febrero de 2018, de evaluación de la documentación incluida en el *Sobre 2 (criterios ponderables en función de un juicio de valor)*, de las proposiciones presentadas y admitidas y cuyo resultado es el siguiente:

EMPRESA LICITADORA	PUNTUACIÓN TOTAL Criterios ponderables en función de un juicio de valor (Sobre 2)
Proposición núm. 1 y única HUERTO ALEGRE, S.C.A.	37 PUNTOS



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
Contratación

Expediente 199SE/2017

Posteriormente se procede a la apertura del **sobre 3 “Criterios evaluables de forma automática”** de la única proposición presentada y admitida, arrojando el siguiente resultado:

Proposición nº 1 y única: correspondiente a HUERTO ALEGRE, S.C.A. que ateniéndose al modelo de proposición, se compromete a su ejecución en los términos siguientes:

- **Precio por niño/a 17,35 €** (diecisiete euros con treinta y cinco céntimos), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es **de 17,45 €/niño**) de 0,10 €, IVA exento.

- **Recursos humanos (ratio): 12 niños/as por monitor/a** lo que supone una baja sobre la ratio máxima establecida (**15 niños/as por monitor/a**) de 3 niños/as por monitor/a.

- **Otras Mejoras:**

Huerto Alegre dispone de un acuerdo con la empresa ALSA para facilitar el transporte a las instalaciones de la Granja-Escuela de los colegios de Granada capital que así lo soliciten a un precio de 175 euros, iva incluido, para el trayecto de ida y vuelta en autocares de transporte escolar de 54 plazas,

todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

A la vista de todo lo expuesto, **la Mesa propone:**

1º.- **Entregar** al Servicio encargado de la valoración, la documentación contenida en el sobre 3, correspondiente a las proposiciones presentadas que continúan en el procedimiento, al objeto de su valoración.

2º.- **Dar a conocer**, luego de que se realice el correspondiente informe, el resultado de la valoración de los criterios cuantificables de forma automática en acto público de la Mesa de Contratación que se convoque al efecto, donde se propondrá la adjudicación del contrato.



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
Contratación

Expediente 199SE/2017

No asiste a la sesión representante de la empresa licitadora.

A las doce horas y cincuenta y cinco minutos se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIO, CERTIFICO.-

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

